

Una cigarra en la ventana. Reflexiones sobre la internacionalización y la integración regional.

Por Silvio Eduardo Becker, M Sc.

(Coordinador de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Asunción – UAA. Coordinador local de los Programas de Movilidad – CRISCOS. Coordinador de Proyectos de Desarrollo de Capacidades en el ámbito de la Educación Superior financiados por el Programa Erasmus + en la UAA: PONCHO, DHIP y Movilidad Internacional de Créditos)

Tenemos bien entendido que el fenómeno de la globalización ha cambiado al mundo, acelerando los procesos económicos, políticos, sociales y culturales; esto trajo consigo efectos positivos y negativos. Según algunos gestores académicos, la respuesta educativa de las universidades a los efectos negativos de la globalización es la internacionalización, que remitiéndose a uno de sus principales objetivos busca armonizar y crear sinergia entre las Instituciones de Educación Superior de todo el mundo, respetando lo propio de cada región.

Asimismo, esta respuesta, que la Educación Superior otorga al fenómeno de la globalización, tiene que ver con la existencia de diferentes términos utilizados en relación con la Internacionalización de la Educación Superior, como la participación en programas conjuntos de doble titulación, en proyectos internacionales de cooperación o de investigación, la movilidad estudiantil y docente, o la transnacionalización de la oferta educativa, entre otras acciones dependiendo del espíritu que motiva a las diferentes instituciones: la cooperación o la mercantilización.

En un trabajo que nos ocupó un par de años atrás, nos habíamos enfocado en la movilidad estudiantil, que a veces es considerada por muchas Instituciones de Educación Superior como la única vía de internacionalizar. Con la intervención de varios autores de renombre como Jane Knight, Jocelyne Gacel-Avila, Hans de Wit, entre otros, se conoce que esto no es así ya que la internacionalización se puede dar, en el exterior como cuando nos referimos a proyectos internacionales o movilidad saliente y también en casa como cuando nos referimos al aprendizaje centrado en el estudiante mediante la internacionalización de currículum o la movilidad entrante, por ejemplo.

Generalmente, las universidades buscan estrechar vínculos con otras universidades o instituciones con objetivos similares a los propios, o bien que les facilite el logro de los mismos, a fin de implementar acciones que ayuden a fortalecer la cooperación y la integración; de lo único que se debe tener cuidado en este sentido es de la colección de convenios sin productos específicos que redunden en beneficio de la comunidad educativa, como si de la cantidad de convenios dependiera la internacionalización de una institución.

Tomamos de ejemplo un caso de éxito en la región sudamericana; se trata de una red de universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, países que comparten similitudes históricas, sociales y culturales que decidieron voluntariamente crear un sistema subregional académico, denominado Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica, por sus siglas CRISCOS. Universidades de Ecuador también se unieron a este emprendimiento como instituciones adherentes.

Algunas de las universidades de la región anteriormente citada, frente a los procesos de internacionalización y conscientes de acrecentar en los estudiantes su capacidad de empatía con personas de otras culturas, implementaron, entre otros programas de movilidad y cooperación, el Programa de Movilidad Estudiantil (PME), cuyo propósito es hasta ahora el de facilitar a estudiantes la realización de parte de sus estudios en una universidad de la subregión, de modo a cumplir con el objetivo de fortalecer la integración regional.

La relevancia de ese trabajo estuvo enfocada en demostrar que la movilidad estudiantil en la subregión es un modo de fortalecer la identidad de los países vecinos y de notar el trabajo conjunto y organizado de las universidades que conforman el Consejo con relación a una de las acciones de internacionalización más comprensible y común.

De ese estudio concluimos los siguientes aspectos: al existir una homogeneidad en la naturaleza de las universidades (gestión pública o privada) se demostró que la sinergia de las instituciones no depende de su naturaleza, sino de las intenciones de las autoridades académicas que las gestionan.

La participación de las universidades (actualmente más de 30) nos muestra el compromiso que éstas asumen con miras a la integración regional atendiendo a que las implicaciones económicas que significa recibir a los estudiantes otorgándoles hospedaje, alimentación

y aranceles académicos no son mínimas y son financiadas con los presupuestos de las universidades participantes.

De la amplia gama de carreras a las cuales pertenecían los estudiantes seleccionados, se deduce que en la subregión no existen mayores obstáculos académicos que imposibiliten a los mismos su participación previo cumplimiento de los requisitos de postulación. Esto se debe a que, en líneas generales, las universidades de origen presentan similares programas de estudio en diferentes áreas que las universidades de destino. Pero este no es un tema totalmente superado, en toda Latinoamérica y también en Paraguay, siguen existiendo procedimientos burocráticos costosos o problemas de reconocimiento de títulos, diferencias en el sistema de calificaciones, convalidación de materias y lo más grave, la falta de un sistema de visas para estudiantes, salvo algunos casos, y es aquí en donde podríamos mirar, como indican los entendidos, a la Unión Europea como exponente máximo de la integración regional, que incluye la creación de redes de trabajo y la cooperación académica en todas sus formas y basta de único ejemplo: el sistema de transferencia de créditos europeos que utilizan las universidades en ese continente.

Todo el trabajo realizado por las universidades que conforman el CRISCOS es una muestra clara de que sí existen, en el alto gobierno de muchas casas de estudios superiores, las intenciones de fortalecer la integración regional, por lo menos en los países ubicados en Sudamérica.

Por lo tanto, consideramos al PME, cuya próxima convocatoria es la cuadragésima quinta, una oportunidad ventajosa de realizar movilidad atendiendo a dos cuestiones muy resaltantes: el costo en el desplazamiento de los estudiantes, y el idioma que no es impedimento ya que en los países involucrados se tiene al español como idioma oficial, aunque esto se convierte a la vez en una limitación cuando nos enfoquemos a los países del norte, porque de poco o nada sirve la integración regional si nos convertimos en una gran aldea sin tener una de las herramientas necesarias de conexión con el mundo como es el dominio de lenguas extranjeras.

La cooperación entre instituciones, y a la vez, la internacionalización de la educación superior, ya no se enmarcan dentro de los discursos ilusorios de los gestores académicos, sino que son consideradas cuestiones actuales que se ven reflejadas en los diferentes frutos de las cooperaciones bilaterales o multilaterales que ocurren actualmente como es el caso del CRISCOS, y otros casos como la Asociación de Universidades de América

Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI), la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), o la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). La movilidad internacional es resultado de ello.

La participación de universidades en este tipo de acciones que responden a la internacionalización, son oportunidades que las instituciones pueden ofrecer a los estudiantes, pero a la vez constituyen un reto porque implica la gestión de altas autoridades y la astucia de los gestores de relaciones internacionales, además de responder a compromisos financieros.

Que los docentes y estudiantes tengan en cuenta las formas de vinculación consideradas anteriormente sirven para acercar modos de vida, culturas, e intercambiar y conocer modelos de aprendizaje y de la misma manera expandir la visión para conocer otras realidades diferentes a sus respectivos entornos e instituciones de origen.

Y aquí la analogía de la cigarra en la ventana; la ventana que nos permite ver un paisaje de procesos educativos está representada metafóricamente por su internacionalización, a veces presente de manera inconsciente y otras de manera muy consciente. Y surge una pregunta espontánea, ¿Quién no ha escuchado al atardecer a las cigarras romper el silencio de un hermoso paisaje? Los problemas a los que nos hemos referido con anterioridad rompen el silencio de este paisaje de procesos educativos, es decir rompen la armonía de disfrutar de un proceso de internacionalización sin obstáculos. (con los amantes de animales o insectos podríamos referirnos a estos problemas como piedritas en el zapato)

Esperemos que, con el trabajo unido de académicos, de los representantes de las instituciones de educación superior y gobiernos de la región, logremos soluciones que nos ayuden a aprovechar más las bondades de la internacionalización y la integración regional.

Como última consideración no hay que olvidar que la internacionalización, que nos sirve de ventana para experimentar nuevos mundos y como respuesta a los efectos negativos de la globalización, lo que busca es la sinergia y con ese norte la mejora continua de todos los procesos educativos para brindar una educación superior de calidad sin la cual sería imposible avanzar como sociedad y conseguir para todos los habitantes de nuestra amada América Latina el progreso y el buen vivir.

Referencias

Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica, R. d. (Revisión 2015).

Estatutos aprobados por la Asamblea General del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica. (Revisión 2015).

Becker, S. (2017) Cuadro de Resultados de la 37° convocatoria internacional del Programa de Movilidad Estudiantil del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica. 2016-1

Fernández, N. (2010). La convergencia de la educación superior en América Latina y su articulación con los espacios europeo e iberoamericano: posibilidades y límites. *Revista da Avaliação da Educação Superior*, 9-43.

Knight, J. (2010). *Boletín IESALC Informa*. Recuperado el 07 de Abril de 2016, de Boletín IESALC Informa: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/> Internacionalización de la educación superior nuevos desarrollos y consecuencias no intencionadas

Knight, J. (2008). *Higher Education in Turmoil. The Changing World of Internationalization*. Rotterdam: Sense Publishers.

Krausova, E. (29 de Setiembre de 2014). *You Tube*. Recuperado el 1 de Julio de 2016, de <https://www.youtube.com/watch?v=j051plQlgN0>

Palma, J. J. (2013). Movilidad Estudiantil Internacional y Cooperación Educativa en el Nivel Superior de Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 59-76.

Philip Altbach, L. R. (2009). *Trends in Global Higher Education, Tracking an Academic Revolution*. París: UNESCO.

Roca - Piera, A. G. (2011). Movilidad virtual, reto del aprendizaje de la educación superior en la Europa 2020. *Revista de Educación a Distancia*, 1-16.

Wit, H. d. (2002). *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe: A Historical, Comparative, and Conceptual Analysis*. Westport: Greenwood Press.

CRES. (2018). Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y El Caribe. *Declaración*. Córdoba: IESALC.